



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO

URBANISMO

Información pública expediente licencia ambiental.

A fin de que pueda ser examinado por los interesados en la Oficina de Medio Ambiente de este Ayuntamiento (planta baja Casa Consistorial, entrada por C/ Gamazo) en horas de 9 a 14, de lunes a viernes y de que aquéllos, en idéntico plazo, puedan presentar por escrito las observaciones y alegaciones que convengan a sus intereses, se somete a información pública durante los siguientes 10 días hábiles al de publicación de este anuncio en el Bopva, el siguiente expediente que se tramita, referido a:

Solicitud de licencia ambiental

Promotor: Reparalia Automoción Medina S.L. representada por M^a del Pilar Benito Redondo.

Ubicación: Calle Tejedores nº 5 nave 2.

Referencia catastral: 9368005UL3796N0002XZ.

Actividad: Taller de reparación de vehículos

Lo que se anuncia a los efectos señalados, en cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado mediante Decreto Legislativo de 1/2015 de 12 de noviembre.

En Medina del Campo, a 2 de mayo de 2018, La Alcaldesa.- M Teresa López Martín